

JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1.ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE N.º 4

"COMUNA DE LLORITO"

DE

LLORET DE VISTA ALEGRE

DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

AÑO 1.975

Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ

JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1.ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE N.º 4

"COMUNA DE LLORITO"

DE

LLORET DE VISTA ALEGRE

DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

AÑO 1.975

Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (ICONA)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.º - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

**1º REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION DEL MONTE DE UTILIDAD PUBLICA
Nº. 4 "COMUNA DE LLORITO" DE LLORET DE VISTA ALEGRE.**

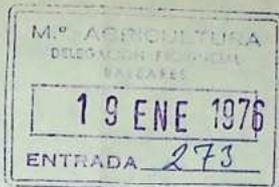
DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

AÑO 1.975

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL
PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Subdirección General
de Recursos en Régimen Especial

MADRID



Con fecha 15 de DICIEMBRE de 1.975 el Ilmo. Señor Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) ha resuelto:

Examinado el Proyecto de 1ª Revisión de la Ordenación del monte nº 4 del Catálogo de los de U.P. de la provincia de BALEARES denominado "Comuna de Llorito" de la pertenencia de Lloret de Vista Alegre que ha sido redactado por el Ingeniero de Montes D. José Ignacio de Cisneros Gonzalez.

Visto el informe del Jefe Provincial del ICONA en BALEARES.

Visto el artículo 29 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y los 203 a 212 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1.962.

Vistas las "Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes Arbolados" de 29 de diciembre de 1.970 y la Circular nº 10/1972.

Teniendo en cuenta que entre los objetivos más destacables de la Ordenación figuran:

- Pérsistencia, conservación y mejora de la capacidad productiva y protectora del suelo y vuelo.
- Máximo rendimiento de utilidades a la colectividad en productos, aspectos recreativos y paisajísticos, así como otros beneficios directos e indirectos, armonizando las finalidades económicas y sociales con la salvaguardia de los valores estéticos y ecológicos.

Esta Dirección ha resuelto: que se apruebe el Proyecto de 1ª Revisión de referencia, con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que se preste una atención especial a la regeneración de los tramos de reproducción con preferencia a cualquier otra actuación.
- 2.- Que las superficies regeneradas sean acotadas al pastoreo el tiempo preciso para garantizar su pervivencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Plan Especial (1-10-1975 a 1-10-1985) se atienda con el máximo cuidado a la defensa de los valores paisajísticos y bioecológicos

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1.976
EL JEFE DE LA SECCION DE ORDENACION





MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (ICONA)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

Su ref.:

ASUNTO:

Informe de la 1ª Revisión de la Ordenación del monte nº 4 de U.P. denominado "Comuna de Llorito" de los propios del Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre.

Ilmo.Sr.:

Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. la 1ª Revisión de la Ordenación del Monte nº 4 del Catálogo de los de U.P. de esta Provincia, denominado "Comuna de Llorito" y de los propios del Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre, que ha sido presentada a esta Jefatura para su tramitación reglamentaria por el Ingeniero de la Brigada Unica, D. José Ignacio de Cisneros González y que informo a continuación:

Consta el trabajo de las siguientes partes:

0. Resumen general del monte y evaluación de la Ordenación.

1. Ejecución del Plan Especial.

2. Revisión del Inventario.

3. Revisión de la Planificación.

0. Resumen general del monte y evaluación de la Ordenación.

0.1. Estado legal.- Reseña, identificación del monte, características, superficies, servidumbres y usos vecinales y ocupaciones administrativas.

0.2. Estado natural.- Se cita posición geográfica, orografía, hidrografía, suelo, climatología, vegetación y fauna.

0.3. Evaluación de la Ordenación.- Se recogen en un estadillo los datos del Cuartel A. No se consigna el Cuartel B por ser raso.

0.4. Estado económico.- Analiza en primer lugar la situación legal, que no ha variado, después los daños y riesgos, apuntando la peligrosidad de los incendios. En tercer lugar las utilidades y servicios. A continuación las vías de saca. Seguidamente las utilidades y beneficios indirectos, haciendo mención a la función recreativa. Finalmente las condiciones de comarca y mercado, destacando la dificultad local de mano de obra.

0.5. Fundamentos y fines.- Señala como función principal la producción de madera, si bien se prevé la utilización del monte con fines recreativos.

1. Ejecución del Plan Especial.- Su vigencia, que comprendía del 1-10-1.965 á 1-10-1.975 derivó de Orden aprobatoria de fecha 7 de agosto de 1.965, con la prevención, que fue cumplida, de elevar con cargo al Plan de Desarrollo, revisadas en sus costos, las propuestas del Plan de Mejoras.



- 1.1. Aprovechamientos.- En los estados correspondientes se recojen los aprovechamientos de madera, tanto de cortas no contabilizables como de cortas / contabilizables, que arrojan un total de 394 m³ de pino halepensis, con un valor de 178.412'- pesetas. Los aprovechamientos secundarios que incluyen pastos, caza y frutos y semillas, señalándose las diferencias del 7 aprovechamiento propuesto y realizado, las infracciones registradas y finalmente un resumen de ingresos, que da un valor total de 485.204 pesetas obtenidas, con una diferencia positiva de 189.409 pesetas sobre los aprovechamientos propuestos, debiéndose tal diferencia al incremento de ingresos por la caza.
- 1.2. Mejoras.- Se refleja el movimiento del Fondo de Mejoras, habiéndose invertido 74.784 pesetas con saldo final nulo. Se recogen en un estadillo las mejoras realizadas en el decenio.

2. Revisión del Inventario.

2.1. Estado legal.- Sin modificaciones.

2.2. Estado natural.- Sin modificaciones.

2.3. Estado forestal.- Se conserva la división inventarial.

Se acompaña plano de situación a escala 1:300.000 y de Ordenación a 1:5.000

Se estudia a continuación la especie, edad, espesura y calidad.

Especie: Pinus halepensis. Edad: Se conserva la clasificación de la Ordenación, según la cual, la edad única en todo el monte es de la III clase. Espesura: Se determina por el área basimétrica, señalándose la clasificación que se aplica. Calidad: Se conserva la clasificación de la Ordenación.

Para el cálculo de existencias se efectuó conteo pie a pie, y los resultados, junto con los valores medios y modulares se remitieron al Instituto de Investigaciones Agrarias para su cálculo con ordenador, incluyéndose los resultados.

2.4. Estado económico.- Referente a Incidencias del estado legal y natural, no se proveen cambios destacándose el peligro de los ataques de procesionaria y de incendios forestales. En cuanto a condiciones intrínsecas del monte, se citan las vías de saca, considerando al monte bien dotado. En cuanto a condiciones de comarca y mercado se cita la variación del destino de la madera y la escasez de la mano de obra.

2.5. Comparación de Inventarios.- Queda recogido en el estado correspondiente.

3. Revisión de la planificación.

3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos.- Se destaca la orientación de la demanda de madera hacia escuadrias más pequeñas. Se pone de manifiesto la futura dedicación del monte a fines recreativos.

3.2. Revisión del Plan General.- Sin modificaciones respecto a la Ordenación. Se incluyen cuadros del Apeo de Tramos y el resumen por cuarteles, recogiendo los cálculos del conteo efectuado.

3.3. Plan Especial.- Se calcula la posibilidad por la fórmula $P = \frac{E}{n} + \frac{c}{2}$, en la que E es el volumen actual maderable, n el el turno fijado, c el crecimiento anual y P la posibilidad. No se aplica ningún coeficiente restrictivo con lo que resultan 50 m³ anuales, que representan en el decenio 500 / m³ comprendiendo todos los pies de la 4ª y 5ª clases diamétricas y los de la 3ª que pasen durante la rotación a la 4ª clase.

Se resume a continuación el Plan de Cortas en la forma expuesta.

Seguidamente se relaciona los aprovechamientos de pastos, abriendo ya al pastoreo el Cuartel B del monte por haberse consolidado su repoblación en el decenio anterior, y el de casa para tres escopetas y tres puestos fijos. Se hace nuevamente mención a la utilización recreativa del monte.

Se realiza a continuación la valoración de ingresos, empezando por los productos de pinar en los que se llega a un precio de 270 pts./m³ en pié y con corteza, y después de los productos secundarios calculando para la cabeza lanar en pastos 7 pesetas/mes por 9 meses y para la casa 200 conejos a 100 pesetas; 1.000 tordos a 10 pesetas; 10 becadas a 175 pesetas y 10 perdices a 175 pesetas. Todo ello da un ingreso total de 569,540 pesetas en el decenio.

3.3.4. Mejoras.— Se calculan los fondos disponibles partiendo de saldo nulo y del 15% de los ingresos previstos, que son 85.531 pesetas. Se deducen los gastos de material de oficina, 10% de la cantidad anterior. La cantidad disponible para Trabajos y Obras se destina íntegramente a la ayuda a la regeneración natural en forma de desbroces con un coste unitario de 13.000 pesetas/Ha. Seguidamente con cargo a Fondos de ICONA se proponen desbroces para cortafuegos en 10 Has. por un total de 130.000 pesetas, al tiempo que se incluyen un refugio de 100 m², dos áreas de esparcimiento y la señalización del monte por un total de 1.950.000 pesetas por ser la parte que afecta al monte que nos ocupa en el "Estudio para la adecuación recreativa" de la totalidad de los montes de U.P. de esta Provincia, sometido a aprobación de la Superioridad.

Se incluye estado del resumen de la planificación de Mejoras.

Finalmente se resumen las rentas del monte, siendo de 439 pesetas por Ha. total y 1.242 por Ha. poblada la renta bruta del monte y 374 pesetas y 1.056 pesetas respectivamente la renta líquida.

De todo lo anteriormente expuesto, el Ingeniero Jefe que suscribo considera:

que todas y cada una de las partes de que consta la 1ª Revisión de Ordenación han sido debidamente estudiadas y justificadas de acuerdo con las instrucciones de la Circular nº 3/1.972, de 21 de febrero, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y por ello, tiene el honor de proponer a V.I.:

que sea aprobada la 1ª Revisión de la Ordenación del monte Comunal de Llorito nº 4 del Catálogo de los de U.P. de la provincia de Baleares, y 7 de los propios del Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre, en la forma redactada por el Ingeniero de la Brigada Unica de esta Jefatura, D. José Ignacio de Cisneros González.

No obstante V.I. acordará.

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 28 de abril de 1.975
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Más

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Subdirección General de Recursos en Régimen Especial).
Servicio de Aprovechamientos.— SECCION DE ORDENACION)

JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1.ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE N.º 4

"COMUNA DE LLORITO"

DE

LLORET DE VISTA ALEGRE

DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

AÑO 1.975

Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ

SERVICIO PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

del Monte número 4

"COMUNA DE LLORITO"

de

LLORET DE VISTA ALEGRE

DECENIO 1.975-76 á 1.984-85

AÑO 1.975

Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ

I N D I C E

	<u>Página</u>
Introducción	4
Antecedentes.	
0. Resumen general del monte y evolución de la Ordenación.	
0.1. Estado legal	5
0.2. Estado natural	5
0.3. Evolución de la Ordenación	6
0.4. Estado económico	8
0.5. Fundamentos y fines	8
1. Ejecución del Plan Especial	9
1.1. Aprovechamientos.	
1.1.1. Maderas.	
Cortas no contabilizables	9
Cortas contabilizables	10
Resumen de cortas	11
1.1.2. Pastos	12
1.1.3. Otros aprovechamientos: Caza	12
1.1.4. Infracciones	12
1.1.5. Ingresos	13
1.2. Mejoras.	
1.2.1. Movimiento del Fondo de Mejoras	13
1.2.2. Mejoras realizadas	14
2. Revisión del Inventario.	
2.1. Estado legal	15
2.2. Estado natural	15
2.3. Estado forestal	15
2.3.1. División inventarial	15
2.3.1.1. Planos	15
2.3.1.2. Especie, edad, espesura y calidad	15
2.3.2. Calculo de existencias	16
Apeo de Cantones.	17
2.4. Estado económico.	
2.4.1. Incidencia del estado legal y natural	36
2.4.2. Condiciones intrínsecas del monte	36
2.4.3. Condiciones de la comarca y mercados	36
2.5. Comparación de inventarios	37

	<u>Página</u>
3. Revisión de la planificación	38
3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos	38
3.2. Revisión del Plan General	38
Apeo de Tramos	39
Resumen del apeo de Tramos	44
3.3. Plan especial.	
3.3.1. Vigencia	45
3.3.2. Aprovechamientos.	
3.3.2.1. Maderas.	
3.3.2.1.1. Posibilidad	45
3.3.2.1.2. Plan de cortas	45
Resumen del Plan de Cortas	45
3.3.2.2. Aprovechamientos secundarios.	
3.3.2.2.1. Pastos	46
3.3.2.2.2. Caza	46
3.3.2.2.3. Utilización recreativa	46
3.3.3. Valoración e ingresos.	
3.3.3.1. Valoración	46
3.3.3.1.1. Valoración de los productos de pi- nar	46
3.3.3.1.2. Valoración de los productos secun- darios: Pastos	47
3.3.3.2. Ingresos previstos	47
3.3.4. Mejoras.	
3.3.4.1. Fondos disponibles	48
3.3.4.2. Trabajos, obras y gastos a realizar	48
3.3.4.2.1. Gastos	48
3.3.4.2.2. Trabajos y obras	48
3.3.4.2.2.1. Cargo al fondo de Me- jeras 15% de los apro- vechamientos	48
3.3.4.2.2.2. Con cargo al los fen- dos de ICONA o aporta- ciones de la Entidad / propietaria	48
Resumen Planificación Mejoras	49
3.3.5. Rentas	49

INTRODUCCION

Se procede al estudio de la 1ª Revisión de la Ordenación del Monte nº 4 "COMUNA DE LLORITO", de los Propios del Ayuntamiento/ de Lloret de Vista Alegre, de acuerdo con las normas dictadas en la Circular número 3/1.972 del Instituto Nacional para la Conservación/ de la Naturaleza.

A N T E C E D E N T E S

O. RESUMEN GENERAL DEL MONTE Y EVOLUCION DE LA ORDENACION

O.1. ESTADO LEGAL

Monte nº: 4

Denominación.....: "Comuna de Llorito"

Término municipal ...: Lloret de Vista Alegre

Partido judicial.....: Inca

Pertenencia.....: A los propios del Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre.

Deslinde total aprobado el 10 de Julio de 1888

Amojonamiento: No se ha realizado por estar claros y precisos los límites con los propietarios colindantes.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Inca en el tomo 2.055, folio 200, libro 3º, finca 283, con fecha 13 de Octubre de 1961, / inscripción 1º.

Superficie total y pública 129,60 Has.

Servidumbres y usos vecinales: No existe servidumbre alguna de aprovechamientos ni económica a favor del común de vecinos ni de particulares. Existe de paso por la carretera de Algaida a Son Serra de Marina, que atraviesa el monte y de paso a diversos predios de las cercanías por los caminos de Rubert y Ses Covas y por los caminos que forman el perímetro esterior a los predios colindantes.

Ocupaciones: Un semienclavado al extremo S.E. de 0,172 / Has. y dedicado a cementerio municipal.

O.2. ESTADO NATURAL

Posición geográfica: Hoja nº 699 del Plano a escala / 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral

Coordenadas: Latitud Norte: Entre 39º 36' 25" y 39º 37' 39"

Longitud Este: Entre 6º 38' 0" y 6º 39' 20"

Orografía: Altitud máxima de 158 m. y mínima de 113 m. /

Se encuentra el monte en la zona central llana de la Isla de Mallorca, sin / formar parte de sistema orográfico alguno.

Hidrografía: No existen cursos de agua continuos ni discontinuos, ni fuente temporal o permanente.

Suelo: El suelo corresponde al eoceno inferior. Las rocas son lastras de piedra caliza fisuradas y fácilmente fisurables por las raíces.

La profundidad es pequeña, no pasando de 10 cm. en algunas zonas.

Climatología: Temperaturas extremas con máximas de 31° y mínima de 5°.

Precipitación anual de 590 mm. Estival de 87 mm.

Humedad relativa en verano máxima 76%, mínima 70%

Vegetación: Especies arbóreas: *Pinus halepensis*, Mill.

Especies accesorias: *Olea oleaster*, *Clus* y *Quercus ilex*, 1 (arbustivo)

Matorral: *Cistus monspeliensis*, *Cistus albidus*, *Genista hirsuta*, *Grataegus monogyna*, *Mirtus communis*, *Pistacea lentiscus*, *Daphne gnidium*, *Philirea augustifolia*, *Scirpus holoschenus*, *Euphorbia s.p.*, *Asphodelus sp.*, *Ampelodesmus tenax*, *Erica sp.*, *Ramnus alaterus*.

Fauna: Especies cinegéticas: Conejo, *Orytolagus cuniculum* y perdiz, *Perdix rufa*.

La fauna entomológica está representada por la procesionaria, *Thaumetopoea pytiocampa*, Schiff. y coleópteros, especialmente escolitidos del género *Blastophagus*.

0.3. EVOLUCION DE LA ORDENACION

SECCION UNICA

CUARTEL A

MONTE N° 4

ESPECIE: Pinus halepensis

DEDICACION PREFERENTES: Madera

PROYECTO	Periodo y años	Método de Ordenación.	Método de Cortas	Turno definitivo. m.o.	No de Tramos.	SUPERFICIE		NUMERO DE PINOS		Existencias. m.o.	Crecimientos. m.o.	Posibilidad. m.o.	Cortado en la ejecución. m.o.
						Pública Has.	Arbolada Has.	no métricos	metros				
Ordenación	-	E	E.R.	75	5	58,43	45,86	1.946	3.499	1.440,519	40,376	400	394

0.4. ESTADO ECONOMICO

Situación legal.- Continua la misma situación que en la Ordenación.

Daños y riesgos.- El viento fuerte, debido a la escasa profundidad del suelo, ocasiona a veces daños en el arbolado. Algunos pies aislados, han sido dañados por el ataque de la procesionaria. No ha habido incendios que causasen daños al arbolado, si bien el peligro es creciente debido al incremento del número de visitantes.

Utilidades y servicios.- Ninguno digno de mención.

Vías de saca.- No se ha modificado la red de vías de saca, / que ya se indicaba en la Ordenación que era suficiente para las necesidades / del monte.

Utilidades y beneficios indirectos.- La ubicación de este monte en la zona llena de la isla de Mallorca, su alejamiento de los restantes / montes públicos y su proximidad a Palma, serán condiciones junto con su apacible paisaje para que el monte cumpla una interesante función recreativa.

Condiciones de comarca y mercado.- El pueblo de Lloret de Vista Alegre es el mercado natural de los productos del monte. La adjudicación es por subasta. La mano de obra es muy escasa. Los jornales son del orden de las 600'- pts.

0.5. FUNDAMENTOS Y FINES

Objetivos de la Ordenación.- El objetivo principal del monte / será la utilización directa, mediante la producción de productos primarios, madera de pino. No obstante, como hemos indicado es de prever la utilización del monte con fines recreativos. Por otra parte, el monte no tiene potencial suficiente como productor para influir en las condiciones socio-económicas de la / comarca, circunstancia que puede generalizarse a todos los montes públicos y / privados de la provincia. En su aspecto de utilización para recreo, se han proyectado áreas de esparcimiento en la zona de Cornellá de's Carnatge y a la derecha de la carretera de Algaida a Sineu, que atraviesa el monte, en la que se realizará una repoblación ornamental. Se pretende también construir un refugio con aljibe, con la finalidad de su utilización por los rematantes del aprovechamiento de caza del monte, que verá así incrementados sus ingresos por este / concepto

1. EJECUCION DEL PLAN ESPECIAL

La vigencia del Plan Especial comprende del 1-10-1965 á 1-10-1975. La Orden aprobatoria del Plan de fecha 7 de Agosto de 1965, contenía la siguiente prevención: "Que con cargo al Plan de Desarrollo Económico, se eleve por la Jefatura del Distrito, las propuestas adecuadas del segundo Plan de Mejoras reseñado, debiéndose proceder previamente a realizar una revisión del mismo para reducir en lo posible su costo total", cuyo cumplimiento se recoge en las mejoras/realizadas en el decenio.

1.1. APROVECHAMIENTOS

1.1.1. Maderas

CORTAS NO CONTABILIZABLES

Especie: Pinus halepensis

Sección	Cuartel.	Nº de pies no metricos.	Volumen m.c.	Valor pesetas	Nº de pies metricos.	Volumen m.c.	Valor pesetas	MOTIVO
Uª	A	11	3	945	-	-	-	Adjudicación en la cuenta en blanco

CORTAS CONTABILIZABLES

Especie: Pinus halepensis

Aprovechamientos	Nº.de piés métricos	Clases de cortas - m.c.				Valor pesetas
		Reproduc- ción.	Por entre saca.	Mejora	Total	
Propuestas	664	-	400	-	400	181.425'-
Realizados	460	-	391	-	391	177.467'-
Diferencia	- 204	-	- 9	-	- 9	- 3.958'-

Especies	Superficie Ha.	Clase de planta				Valor - Pesetas
		Leños	Tallos	Hojas	Corte	
Pinus halepensis	24,43	320	-	-	-	78.120
Pinus...	24,42	320	-	-	-	82.170
Pinus...	-	-	-	-	-	- 2.070

Los datos son relativos al momento.

RESUMEN DE CORTAS

Especies: Pinus halepensis

Sección	Cuartel	Nº. de pies no metri- cos.	Volumen - m.c.	Nº. de pies metri- cos.	Volumen - m.c.	Valor total - pesetas.
U ^a	A	11	3	-	-	945
U ^a	A	-	-	460	391	177.487
S U M A S		11	3	460	391	178.412

Diferencia negativa de 2.070 pes.

Total Definitivo

Comprende sólo a fides inventadas en cortas or-
dinadas, ya incluidas en las cortas no contabilizadas. El volumen total /
por esta especie es 2 metros con un valor de 945 pes.

1.1.2 Pastos

Aprovechamientos	Superficie libre - Has.	Clase de ganado				Valor - PESETAS
		lanar	Vacuno	Mayor	Cerda	
Propuesto	58,43	620	-	-	-	78.120
Realizado	58,43	610	-	-	-	69.110
Diferencia	-	- 10	-	-	-	- 9.010

Los datos son referentes al decenio.

1.1.3 Otros aprovechamientosCaza:

Aprovechamientos	Escopeta	Puestos	Valor pesetas
Propuesto	3	3	24.250
Realizado	3	3	235.282
Diferencia	-	-	+ 211.032

Frutos y semillas: Propuesto un aprovechamiento de semilla de *Pistacea lentiginosa* para 300 pavos por 1.200 pts. al año, solamente se realizó durante dos años con un valor total de 2.400 pts. Diferencia negativa de 9.600 pts.

1.1.4 Infraacciones

Corresponden todas a daños inevitables en cortas ordinarias, ya incluidas en las cortas no contabilizables. El volumen total / por este concepto es 3 m.c. con un valor de 945 pts.

1.1.5 Ingresos

Aprovechamientos	Previsto	Obtenido	Diferencia
Madera	181.425	178.412	- 3.013
Pastos	78.120	69.110	- 9.010
Caza	24.250	235.282	+ 211.032
Frutos y semillas	12.000	2.400	- 9.600
S U M A	295.795	485.204	+ 189.409

1.2. MEJORAS1.2.1. Movimiento del fondo de Mejoras.

Saldo anterior en 1-10-1965	3.753
Ingresos reales	71.031
	74.784
Suma	74.784
Invertido en el decenio	74.784
	74.784
Saldo	-

1.2.2. Mejoras realizadas

Clase de trabajo	Clase	Propuesto		Ejecutado					
		fondo mejoras		Fondo mejoras		P. G. E.		Otras aportaciones	
		Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas
Ordenaciones	0.2.	130	20.742	-	-	130	8.283	-	-
Regeneración bosques	3.1.	1	5.880	5	51.350	80	707.063	-	-
Replantaciones	3.4.	-	-	5	16.610	75	322.729	-	-
Defensa contra incendios	0.7.	-	-	-	-	19	131.900	-	-
Maquinaria y vehículos	0.9.	-	-	-	183	-	-	-	-
Conservación y funcionamiento (Art.10)	11	-	2.958	-	6.641	-	-	-	-
TOTALES	-	-	29.580	-	74.784	-	1.169.975	-	-

2. REVISION DEL INVENTARIO

- 2.1. Estado legal.
Sin modificaciones.
- 2.2. Estado natural.
Sin modificaciones.
- 2.3. Estado forestal.
 - 2.3.1. División inventarial.

Se conserva la división inventarial de la Ordenación, adoptando la nomenclatura de las nuevas Instrucciones.

2.3.1.1. Planos.- Se incluye plano de situación a escala 1:300.000 y de ordenación a escala 1:5.000

2.3.1.2. Especie, edad, espesura y calidad.

Especie: Pinus halepensis, Mill.

Edad: Para fijar la edad media en cada cantón se acudió en la Ordenación al sistema de la media aritmética, multiplicando en cada uno de ellos el número de árboles de cada clase diamétrica por la edad / media correspondiente deducida de los árboles tipo, dividiendo la suma de estos productos por el total de los árboles que lo integran.

Se adopta la siguiente escala artificial de clases de edad, con el / fin de comparar la edad de cada cantón.

<u>Clase</u>	<u>Edad</u>
I	1 á 20
II	21 á 40
III	41 á 60
IV	61 á 80

La clase de edad única en todo el monte es la III

Espesuras: La espesura la determinamos por el área basimétrica expresada en m² por Ha. Adoptamos la siguiente clasificación:

<u>Clase</u>	<u>Área basimétrica por Ha.</u>	<u>Espesura</u>
I	> 15	Excesiva
II	10 - 15	Normal
III	5 - 10	Defectiva
IV	0 - 5	Muy defectiva

Calidad: Se conserva la clasificación de la Ordenación en cuatro tipos de calidad, basados en la productividad, comparando / los cálculos obtenidos por la fórmula

$$E_{75} = E_n \left(1 + \frac{C_n}{E_n} \right)^{75-n}$$

siendo:

E₇₅ las existencias a los 75 años elegidos como edad de comparación
En las existencias actuales

Cm la media de los crecimientos corrientes en los años que faltan hasta 75 y

n la edad media del cantón.

La escala adoptada es como sigue:

<u>Clase</u>	<u>Productibilidad por Ha. a los 75 años en m.c.</u>	<u>Denominación</u>
I	9,9 - 29,4	Mala
II	29,4 - 48,9	Mediana
III	48,9 - 68,4	Menos buena
IV	68,4 - 87,9	Buena

y de acuerdo con ella:

Clase I - Cantones 3, 10 y 14

Clase II - Cantón 2

Clase III - Cantones 1 y 12

Clase IV - Cantones 11 y 13

Los restantes cantones integran el cuartel B y eran rasos, repoblados en el decenio.

2.3.2. Cálculo de existencias.

Se eligió el método de conteo pié a pié. Los resultados, junto con los valores medios y modulares obtenidos del apeo de árboles tipo en la Ordenación, fueron remitidos al Instituto de Investigaciones Agrarias para / su cálculo con Ordenador. Se incluyen a continuación los resultados del cálculo de los cantones que integran el Cuartel A, que reúne todas las existencias del monte.

MONTE PM- 4

ESPECIE P.HALEP

SERIE I

VALORES MODULARES

CD	TIPOS	MF	MHR	MHRS	MIP	MIR	MPL
2	0	0.549	7.570	6.802	3.322	3.268	66.013
3	0	0.529	8.592	7.877	2.527	2.496	71.976
4	0	0.482	9.086	7.919	1.846	1.829	70.610
5	0	0.482	9.086	7.919	1.846	1.829	70.610
6	0	0.482	9.086	7.919	1.846	1.829	70.610
7	0	0.482	9.086	7.919	1.846	1.829	70.610

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 2 SUPERFICIE POBLADA 5.34 HAS.
 ESPECIE P. HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 5.51 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.33	0.3520	0.2324	0.01150	0.01051	329.	67.9	44.8	2.220	2.029
2	32.99	0.7343	0.5285	0.01833	0.01702	193.	70.5	50.7	1.760	1.634
3	42.96	1.3171	0.9300	0.02409	0.02120	7.	9.2	6.5	0.169	0.148
4										
5										
6										
7										
TOTALES DE LA MASA							147.6	102.0	4.149	3.811

AREA BASIMETRICA POR HA. 4.49 TOTAL 625.

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 3 SUPERFICIE POBLADA 4.64 HAS.
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 6.02 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.98	0.3681	0.2430	0.01203	0.01099	138.	32.4	21.4	1.058	0.967
2	32.71	0.7218	0.5195	0.01802	0.01673	88.	54.9	39.5	1.369	1.271
3	41.15	1.2067	0.8534	0.02211	0.01945	7.	8.5	6.0	0.155	0.136
4										
5										
6										
7										
TOTAL						309.	95.8	66.9	2.582	2.374

AREA BASIMETRICA POR HA. 3.02

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 10 SUPERFICIE POBLADA 4.65 HAS.
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 11.84 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.44	0.3551	0.2344	0.01160	0.01060	534.	76.3	50.4	2.495	2.280
2	33.12	0.7402	0.5328	0.01848	0.01715	215.	72.5	52.2	1.811	1.681
3	41.67	1.2388	0.8747	0.02266	0.01994	10.	12.4	8.7	0.227	0.199
4	50.00	1.7640	1.2597	0.03263	0.02871	1.	1.8	1.3	0.033	0.029
5										
6										
7										
TOTAL						858.	163.0	112.6	4.566	4.189

AREA BASIMETRICA POR HA.

6.34

TOTAL

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 11 SUPERFICIE POBLADA 6.47 HAS.
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 6.93 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1						254.				
2	24.31	0.3512	0.2319	0.01148	0.01049	395.	138.7	91.6	4.534	4.143
3	33.07	0.7380	0.5312	0.01842	0.01710	265.	195.6	140.8	4.882	4.532
4	40.81	1.1886	0.8393	0.02174	0.01913	10.	11.9	8.4	0.217	0.191
5										
6										
7										
TOTAL						924.	346.2	240.8	9.633	8.866

AREA BASIMETRICA POR HA.

7.24

TOTAL

MONTE P.M- 4

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 12 SUPERFICIE POBLADA 7.16 HAS.
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 7.41 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.66	0.3329	0.2197	0.01088	0.00994	807.	162.8	107.5	5.319	4.861
2	32.82	0.7270	0.5233	0.01815	0.01685	489.	131.6	94.7	3.284	3.049
3	42.53	1.2910	0.9116	0.02361	0.02078	17.	21.9	15.5	0.401	0.353
4										
5										
6										
7										
TOTAL							316.3	217.7	9.004	8.263

AREA BASIMETRICA POR HA.

7.47

TOTAL

1494.

316.3

217.7

9.004

8.263

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 13 SUPERFICIE POBLADA 6.14 HAS.
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 6.16 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.48	0.3564	0.2352	0.01165	0.01064	348.	137.9	91.0	4.507	4.118
2	33.23	0.7450	0.5362	0.01860	0.01726	387.	183.3	131.9	4.574	4.247
3	41.57	1.2333	0.8709	0.02256	0.01985	17.	21.0	14.8	0.383	0.337
4										
5										
6										
7										
							342.2	237.7	9.464	8.702

AREA BASIMETRICA POR HA.

TOTAL

7.81

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 14 SUPERFICIE POBLADA 3.28 HAS.
 ESPECIE P. HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 6.18 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.61	0.3038	0.2006	0.00993	0.00907	209.	38.3	25.3	1.251	1.143
2	34.02	0.7809	0.5621	0.01949	0.01810	126.	29.8	18.5	0.643	0.597
3	42.52	1.2902	0.9110	0.02360	0.02076	33.	6.5	4.6	0.118	0.104
4	50.00	1.7840	1.2597	0.03263	0.02871	1.	1.8	1.3	0.033	0.029
5										
6										
7										
TOTAL						374.	72.4	49.7	2.045	1.873

AREA BASIMETRICA POR HA. 3.85

CD	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	3055.	835.3	551.5	27.299	24.946
2	2418.	885.8	637.4	22.107	20.525
3	1206.	110.1	77.7	2.012	1.769
4	88.	3.6	2.6	0.066	0.058
5	2.				
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

MONTE P.M- 4

SECCION 1 CUARTEL A

ESPECIE P. HALEP

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	3055.				
2	2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6	0.065	0.058
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

SECCION 1

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL CUARTEL A SUPERFICIE POBLADA 45.86 HAS.
 SUPERFICIE TOTAL 58.43 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	3055.				
2	2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6	0.066	0.058
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

MONTE P.M. 4

SECCION 1

CD	N. PIES	VM	VL	SERIE	CRR	CRP
1	3055.					
2	2418.	835.3	551.5		27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4		22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7		2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6		0.066	0.058
6						
7						
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2		51.484	47.298

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.10

SECCION 1

ESPECIE P.HALEP

CD	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	3055.				
2	2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6	0.066	0.058
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DE LA SECCION 1 SUPERFICIE POBLADA 45.86 HAS.
 SUPERFICIE TOTAL 58.43 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	3055.				
2	2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6	0.066	0.058
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

CD	N. PIES	ESPECIE	P. HALEP	VM	VL	SERIE	1	CRR	CRP
1	3055.								
2	2418.			835.3	551.5			27.299	24.946
3	1206.			885.8	637.4			22.107	20.525
4	88.			110.1	77.7			2.012	1.769
5	2.			3.6	2.6			0.066	0.058
6									
7									
TOTAL	6769.			1834.8	1269.2			51.484	47.298

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.10

CD	ESPECIE	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1		3055.				
2		2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3		1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4		88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5		2.	3.6	2.6	0.066	0.058
6						
7						
TOTAL		6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL MONTE	PM-	4	SUPERFICIE POBLADA	45.86	HAS.
			SUPERFICIE TOTAL	58.43	HAS.
CD	N. PIES	V/M	VL	CRR	CRP
1	3055.				
2	2418.	835.3	551.5	27.299	24.946
3	1206.	885.8	637.4	22.107	20.525
4	88.	110.1	77.7	2.012	1.769
5	2.	3.6	2.6	0.066	0.058
6					
7					
TOTAL	6769.	1834.8	1269.2	51.484	47.298

2.4. Estado económico.

2.4.1. Incidencias del estado legal y natural.- Desde el punto de vista legal, no existen ni se prevén cambios que afecten a la reproducción y renta del monte. La procesionaria, muy extendida por toda la isla, ocasiona daños pero no la muerte de pies maderables. El tratamiento cuatrienal general aprobado para Mallorca, que se inició el pasado año influirá favorablemente en el descenso de la plaga. En cuanto a los incendios, constituyen un peligro de primera magnitud, si bien el programa en estudio a nivel provincial con la colaboración de Diputación y Ayuntamientos, cuya puesta en marcha está prevista para el presente año, también influirá decisivamente en la rápida detección y extinción de cualquier virtual siniestro.

2.4.2. Condiciones intrínsecas del monte.- La longitud total de las vías / de saca es de 5 Km. lo que representa una densidad de 38,5 Km/1.000 Has. Los caminos se hallan en general en buen estado, por lo que a la vista de las cifras expresadas se puede considerar el monte como bien dotado de vías de saca.

2.4.3. Condiciones de la comarca y mercados.- Desde la Ordenación se ha producido un cambio importante en el destino de la madera. La demanda de grandes / escuadrías se ha visto en gran parte sustituida por un destino de madera para / construcción (tablas para encofrados) y de maderas en rollo para pasta de papel, de medidas más manejables y rentables. Hay muy poca mano de obra en toda la provincia dedicada a trabajos forestales, lo que obliga a facilitar con medios mecánicos el desembosque.

2.5. Comparación de inventarios.

Inventarios	Numero de pies						Exis- tencia madera bles. m.c.	Creci- mien- tos. m.c.	Posibi- lidad m.c.
	No mé- tricos 10-19 cm.	Métricos							
		20-29 cm.	30-39 cm.	40-49 cm.	≥ 50 cm.	Total metri- cos.			
Ordenación	1.946	2.496	927	66	-	3.489	1.440,519	40,376	40,0
1ª Revisión	3.055	2.418	1.206	88	2	3.714	1.834,800	51,484	

3. REVISIÓN DE LA PLANIFICACION

3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos.

Es de destacar unicamente la orientación de la demanda hacia medidas menores y pequeñas dimensiones de los productos, debido al cambio/de destino de la madera.

El monte que nos ocupa se halla incluido en el Estudio general para la adecuación recreativa de todos los montes públicos de esta provincia, por lo que es de prever en fecha próxima su utilización con estos fines, compatibles totalmente con los restantes de la Ordenación.

3.2. Revisión del Plan General.

Sin modificaciones en relación con la Ordenación.

Se incluye a continuación el Apeo de Tramos y el resumen / por Cuarteles.

Tramo	Ha	% de pda	Plantaciones	Reserva
Planos integrados	1	100		
	2	100		
	3	100		
	4	100		
	5	100		
TOTAL	1000	100	1000	1000

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO I

Descripción

Cabida poblada: 8,18 Has.

Cabida total : 8,38 Has.

Suelo: Calizo arcilloso, poco profun
do, aflorando algunas rocas

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Clase IV

Estado : Clase III

Edad : Clase III

Composición y destinoFormado por el subtramo a que
corresponde al cantón nº 1Destino: A los años forestales
1979-80 y 1980-81

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº. de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	436		
	2	525		
	3	211		
	4	15		
	5	-		
T O T A L E S		1.187	351,3	10,041

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO II

Descripción

Cabida poblada: 12,50 Has.
 Cabida total : 12,92 Has.
 Suelo: Calizo arcilloso, profundidad variable. Pequeños afloramientos rocosos.
 Vuelo: Pinus halepensis, Mill
 Calidad: Domina la clase III
 Estado: IV y III
 Edad: III

Composición y destino

Formado por los subtramos a y b que corresponden a los cantones 2 y 12
 Destino: Subtramos a y b al año forestal 1981-82
 Subtramo b al 1982-83

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	1.136		
	2	682		
	3	277		
	4	24		
	5	-		
T O T A L E S		2.119	463,9	13,153

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO III

Descripción

Cabida poblada: 12,57 Has.

Cabida total : 24,04 Has.

Suelo: Calizo arcilloso muy fuerte.
Profundidad variable. Aflora
mientos rocosos.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Domina la clase I

Estado: IV, III y IV

Edad: III

Composición y destinoFormado por los subtramos a, b
y c, que corresponden a los /
cantones nº 3, 10 y 14Destino: Subtramos a y c al /
año forestal 1983-84Subtramo b al año -
1984-85

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	881		
	2	429		
	3	207		
	4	22		
	5	2		
T O T A L E S		1.541	331,2	9,193

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO IV

Descripción

Cabida poblada: 6,47

Cabida total : 6,93

Suelo: Calizo arcilloso bastante compacto.

Profundidad media.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Clase IV

Estado : Clase III

Edad : Clase III

Composición y destinoFormado por el subtramo a que co
rresponde al cantón 11Destino: A los años forestales -
1975-76 y 1976-77

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº. de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	254		
	2	395		
	3	265		
	4	10		
	5			
T O T A L E S		924	346,2	9,633

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO V

Descripción

Cabida poblada: 6,14
 Cabida total : 6,16
 Suelo: Calizo arcilloso compacto
 Vuelo: Pinus halepensis, Mill
 Calidad: Clase IV
 Estado : Clase III
 Edad : Clase III

Composición y destino

Formado por el subtramo a que co-
 rresponde al cantón 13
 Destino: A los años forestales -
 1977-78 y 1978-79

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº.de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	348		
	2	387		
	3	246		
	4	17		
	5	-		
T O T A L E S		998	342,2	9,464

RESUMEN DEL AFEO DE TRAMOS

SECCION UNICA

Especie: *Pinus halepensis*, MILL

CUARTEL A

TRAMO	Destino	Superficie HAS.					Nº. de árboles			Existencias m.c.	Crecimientos m.
		Total	Fores- tal.	Infomes- tal.	Poblada	Rasa	Madera bles.	Imade- rabios.	Total		
I	1979-80 y 1980-81	8,38	8,18	0,20	8,18	-	751	436	1.187	351,3	10,041
II	1981-82 y 1982-83	12,92	12,50	0,42	12,50	-	983	1.136	2.119	463,9	13,153
III	1983-84 y 1984-85	24,04	23,47	0,57	12,57	10,90	660	881	1.541	331,2	9,193
IV	1975-76 y 1976-77	6,93	6,47	0,46	6,47	-	670	254	924	346,2	9,633
V	1977-78 y 1978-79	6,16	6,14	0,02	6,14	-	650	348	998	342,2	9,464
T O T A L E S		58,43	56,76	1,67	45,86	10,90	3.714	3.055	6.769	1.834,8	51,484

Notas El Cuartel B es raso, con una superficie total de 71,17 Has., de ellas, 2,94 Has. inforestales y 68,23 Has. forestales.

3.3. Plan especial

3.3.1. Vigencia.- La vigencia del Plan Especial es de 10 años, del 1-10-75 al 1-10-85

3.3.2. Aprovechamientos.

3.3.2.1. Maderas.

3.3.2.1.1. Posibilidad.

Manteniendo el criterio de la Ordenación, calcularemos la posibilidad por la fórmula $P = \frac{E}{n} + \frac{c}{2}$, en la que:

E represente el volumen actual maderable.

n el turno fijado.

c el crecimiento anual corriente.

P la posibilidad.

En nuestro caso:

$$E = 1.834,8$$

$$n = 75$$

$$c = 51,484$$

La posibilidad así calculada es de 50,206 m.c. anuales.

Coincidiendo con el criterio de la Ordenación en cuanto a no aplicar ningún coeficiente reductivo, a la vista del estado del monte y de su regeneración, mantendremos esta cifra de 50 m.c. anuales, que representa en / el decenio un volumen a extraer de 500 m.c.

3.3.2.1.2. Plan de cortas.

El plan de cortas comprenderá todos los piés de las 4ª y 5ª clases diamétricas y de la 3ª que pasen durante / el intervalo de la rotación a la 4ª clase y localizados por tramos dentro del cuartel con su bienio de aprovechamiento elegido. Así mismo será necesario / aprear los árboles mal conformados o que estorben al joven repoblado, de la 2ª clase diámetrica en adelante.

RESUMEN DEL PLAN DE CORTAS

TRAMO	CLASE DE CORTAS		TOTALES
	De reproducción	De entresaca	
I	-	100	100
II	-	100	100
III	-	100	100
IV	-	100	100
V	-	100	100
TOTALES	-	500	500

3.3.2.2. Aprovechamientos secundarios.

3.3.2.2.1. Pastos.

Teniendo en cuenta que durante el primer decenio de vigencia de la Ordenación se ha consolidado la repoblación del cuartel B y se halla en la actualidad en condiciones de ser abierto al pastoreo del ganado lanar, se modifican las normas propuestas en aquel proyecto, con supresión de la primera y manteniendo las siguientes:

a).- Prohibición absoluta de pastoreo de los ganados cabrío, equino y asnal en todo el monte.

b).- Todo el ganado ha de salir del monte desde el 30 de junio al 30 de septiembre, época en que a falta de pastos frescos, puede atacar el repoblado.

Se propone la siguiente carga pastable:

Cuartel A: 56,76 Has. á 1 cabeza de lanar	56 c.r.l.
Cuartel B: 68,23 Has. á 1,5 cabezas de lanar	102 c.r.l.
TOTAL	158 c.r.l.

3.3.2.2.2. Caza.

Se propone el aprovechamiento de caza permanente para 3 escopetas y 3 puestos fijos. La principal especie objeto de caza es el conejo.

3.3.2.2.3. Utilización recreativa.

Caso de llevarse a cabo el programa de inversiones previstas en el IV Plan de Desarrollo en concepto de adecuación recreativa de los Montes de U.P. de esta Provincia, es de prever que las instalaciones de áreas recreativas y la repercusión del refugio de cazadores en el remate del aprovechamiento de caza, proporcionen unos ingresos, que por otra parte en la actualidad es difícil cuantificar, por lo que no los incluimos en el momento presente entre los ingresos previstos.

3.3.3. Valoración e ingresos.

3.3.3.1. Valoración

3.3.3.1.1. Valoración de los productos de pinar

Se parte de un precio de 850' - pesetas/m.c. puesto en aserradero de Palma.

I = 850' - pesetas.

	<u>Pesetas</u>
Corte, pela y troceado	150' -
Desembosque. Para una pendiente media del 25% y una distancia media de 100 m. y jornale de 800 pts., nos da	
0'153 x 800	122'40

	<u>Pesetas</u>
SUMA ANTERIOR	272'40
Transporte a serrería de Buñola: Siendo D_2 la distancia en Km. de cargadero a serrería, en cada tramo se calcula que supone 3 pts./Tm. en circuito cerrado y considerando 800' - pts./Kg./m.c./s.c., tendremos: $3' - x 0'8 D_2 = 2'4 D_2$; y como $D_2 = 10$ Km., el coste será $2'4 x 10$	24'-
Carga y descarga	8'-
Gestión técnica	24'-
Impuestos varios	<u>15'-</u>
$G =$ Total gastos	343'40

aplicando la fórmula

$I = G (1 + 4) + x (1 + 4) + bl$, en la que:

sustituyendo estos valores en la fórmula tendremos:

$I = 1'06 G + 1'06 x + 0'15 I$, despejando x , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 I - 1'06 G)$$

Sustituyendo los valores I y G , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 x 850 - 1'06 x 343'40) = \frac{1}{1'06} (722'50 - 364'40) = \frac{385'50}{1'06} = 338'20; \text{ y como la corteza media supone el } 20\%, \text{ tendremos:}$$

$$P = 338'20 x 0'800 = 270' - \text{ pesetas/m.c. en pie y c.c.}$$

3.3.3.1. Valoración de los productos secundarios

Pastos:

158 cabezas de lanar á 7 pts./mes x 9 meses 9.954 pts.

Cezas:

La media de las piezas estimadas es:

		Valor "in situ"
Conejos 200	200 x 100	20.000
Tordos 1.000	1.000 x 10	10.000
Becadas 40	10 x 175	1.750
Perdiz 10	10 x 175	1.750
TOTAL		<u>33.500</u>

3.3.3.2. Ingresos previstos.

Madera 500 m.c. á 270 pts./m.c.	135.000
Pastos	99.540
Caza	<u>335.000</u>
TOTAL	569.540 pts.

3.3.4. Mejoras

3.3.4.1. Fondos disponibles.

Saldo en 1-10-75	-
15% ingresos previstos	85.431
Total disponibles.....	85.431 pts.

3.3.4.2. Trabajos, obras y gastos a realizar.

3.3.4.2.1. Gastos.

Del total de ingresos previsibles se destinará un 10% a gastos de mantenimiento de oficina, es decir 8.543 pts.

3.3.4.2.2. Trabajos y obras.

3.3.4.2.2.1. Cargo al fondo de mejoras / 15% de los aprovechamientos.

El total disponible, una vez deducido el 10% destinado a gastos se dedicará íntegramente a la mejora de las condiciones selvícolas, ayuda a la regeneración natural, efectuándose desbroces.

El coste que se calcula por Ha. es de / unas 13.000 pts. por lo que se podrán tratar 6 Has. ya que la cantidad disponible es de 76.888 pts.

3.3.4.2.2.2. Con cargo a los fondos de / ICONA o aportaciones de la Entidad propietaria.

Incluidas en un "Estudio para la adecuación recreativa" de la totalidad de los montes de U.P. de esta Provincia, correspondientes al monte nº 4 que nos ocupa, se encuentran las siguientes obras e instalaciones:

- Dos áreas de esparcimiento, en las zonas de "Comellá de's Carnatge" y de la parte derecha de la carretera de Algaida á Sineu, dotadas de mesas, bancos, / barbacoas, papeleras, servicios, etc. realizando previamente un desbroce selectivo del matorral, respetando las especies de valor ornamental.
- Refugio con algibe en el lugar denominado "Comellá de's Carnatge".
- Señalización orientativa y restrictiva completa del monte.

El presupuesto de estas obras, incluido en el mencionado Estudio es de:

Preparación de zonas e instalaciones de 2 áreas de esparcimiento	1.400.000
Construcción de un refugio de 100 m ² á 5.000 pts./m ²	500.000
Indicadores y señalización, con colocación, tanto alzado	50.000
TOTAL	1.950.000

Independientemente de lo incluido en el concepto de adecuación recreativa, se proponen desbroces para cortafuegos en 10 Has. á 13.000 pts./Ha..... 130.000 p

RESUMEN PLANIFICACION MEJORAS

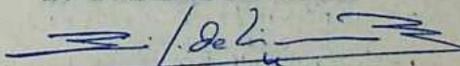
CONCEPTO	FONDO MEJORAS			FONDOS ICONA 6 Entdad. Prot.		IMPORTES TOTALES.	
	Nº Unidades		Importe total	Unidades			Importe total
	Nº	Precio		Nº	TOTAL		
Regeneración de bosques	6	12.815	76.888	10	13.000	206.888	
Areas de es- parcimiento				2	700.000	1.400.000	
Construccione s foresta- les				1	500.000	500.000	
Señalización				-	-	50.000	
TOTALES		-	76.888	-	-	2.080.000	

3.3.5. Rentas

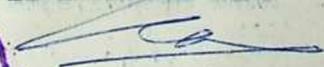
RENTA	TOTAL ANUAL	POR HA. TOTAL	POR HA. POBLADA
Bruta del monte	56.954	439	1.242
Líquida	48.411	374	1.056

Palma de Mallorca, Enero 1975

EL INGENIERO DE MONTES



Fdo.: José Ignacio de Cisneros

 Vº. Bº.
 EL INGENIERO JEFE
 

Fdo.: Mateo Castelló Más



JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1.º REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE N.º 4

"COMUNA DE LLORITO"

DE

LLORET DE VISTA ALEGRE

PLANOS

DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

AÑO 1.975

Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS BONZALEZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA
JEFATURA PROVINCIAL del I.C.O.N.A. de BALEARES

PLANO GENERAL

DE SITUACION DE LOS MONTES
CATALOGADOS Y CONSORCIADOS

ESCALA 1:300000

PALMA DE MALLORCA ~ ABRIL 1975

V.ºB.º

DEL INGENIERO JEFE

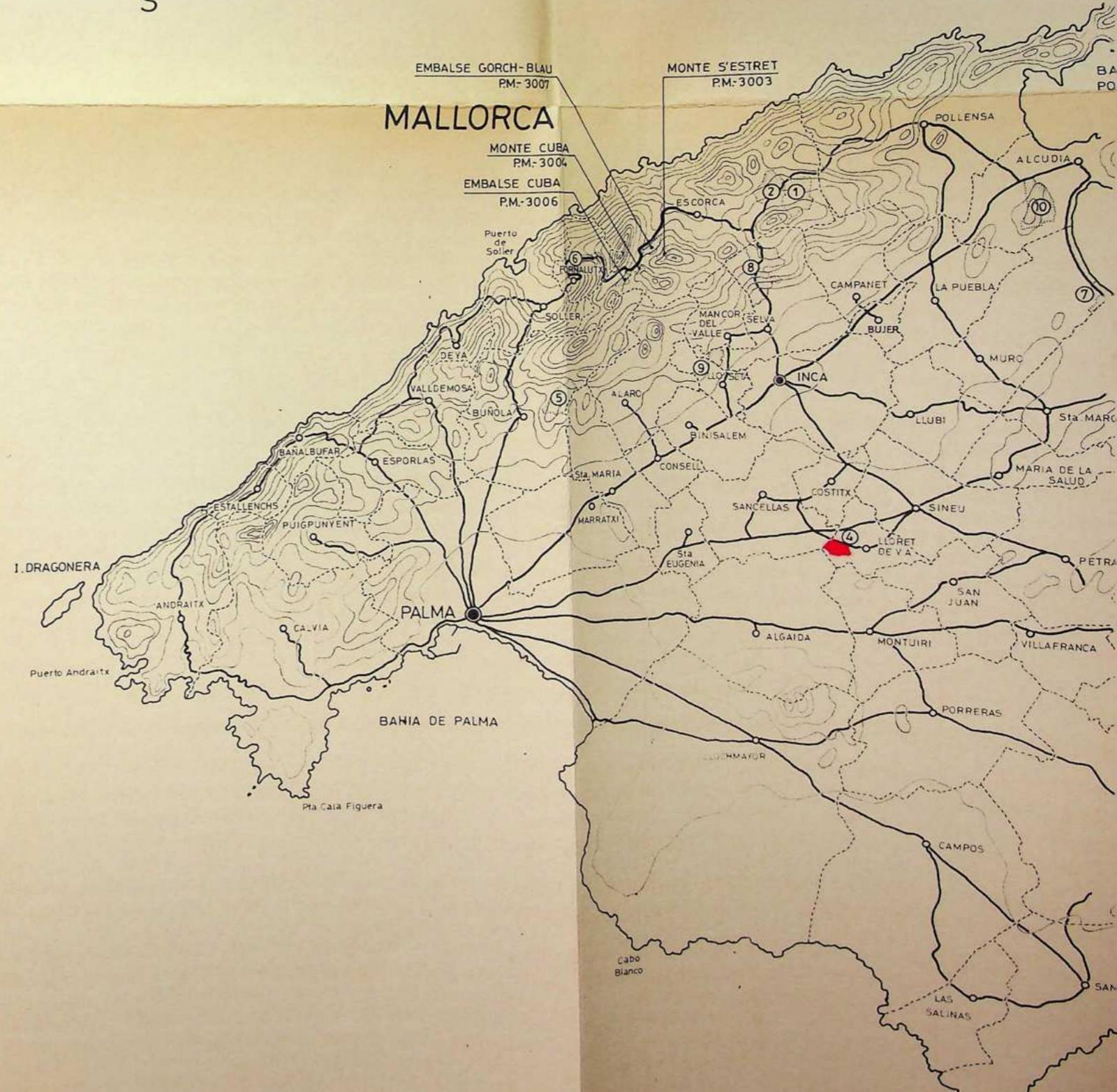
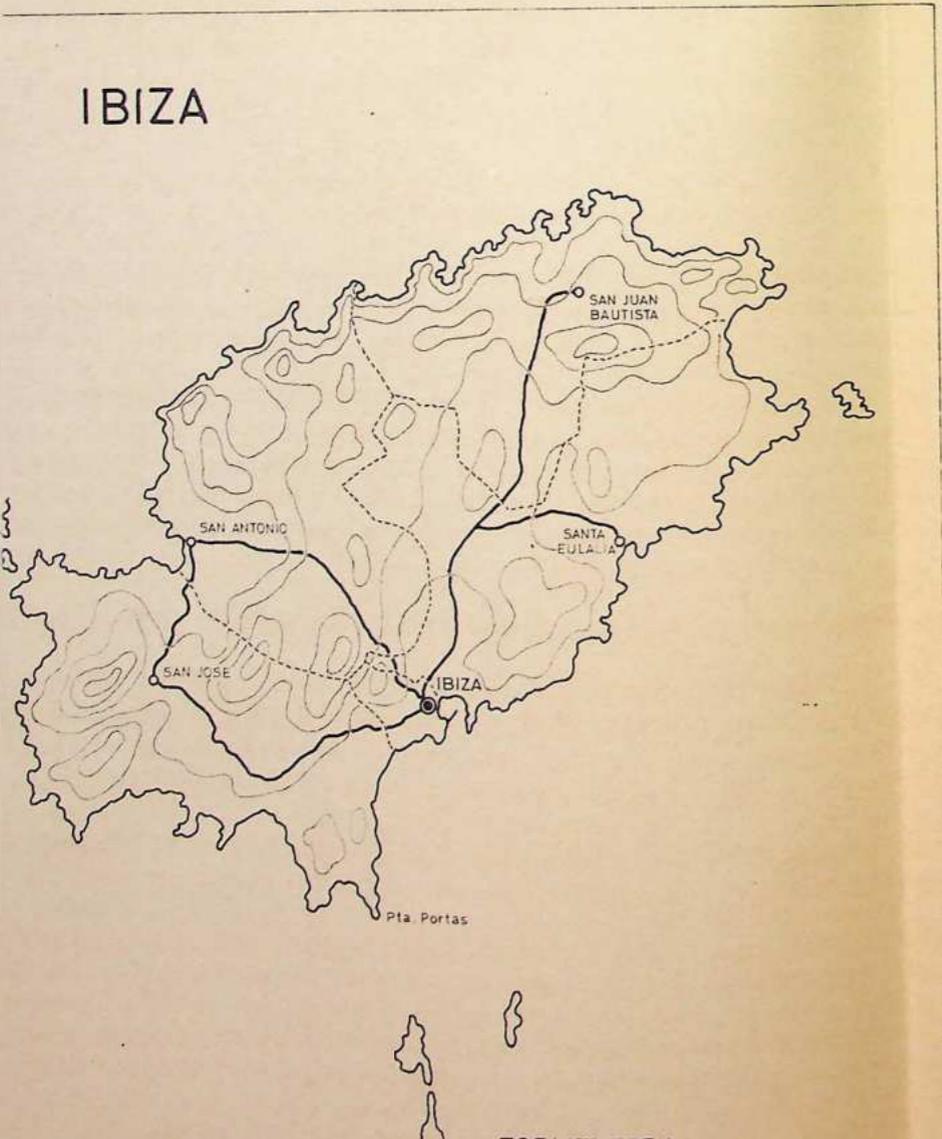
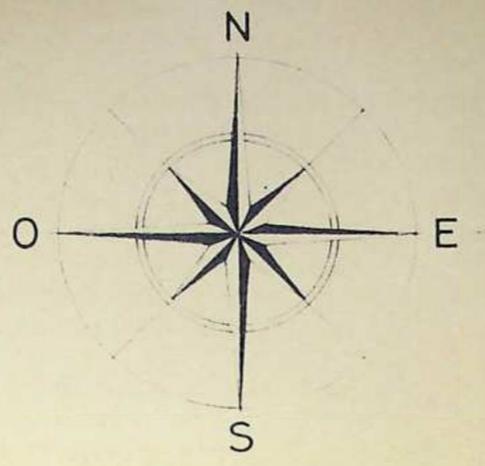
EL INGENIERO



MONTES CATALOGADOS

- ① ② . . . GRUPO DE MONTES "BINIFALDO Y MANUT" N^{os} 1 y 2 DE U.P. (DEL ESTADO) y N^{os} DEL ELENCO RM-1001 y P.M-1002
- ③ MONTE "LA VICTORIA" N^o 3 DE U.P. (CONSORCIADO) N^o DEL ELENCO RM-3001
- ④ MONTE "COMUNA DE LLORITO" N^o 4 DE U.P.
- ⑤ MONTE "COMUNA DE BUNYOLA" N^o 5 DE U.P.
- ⑥ MONTE "LA BASSA" N^o 6 DE U.P.
- ⑦ MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" N^o 7 DE U.P.
- ⑧ ⑨ . . . GRUPO DE MONTES "COMUNA DE CAIMARI" y "COMUNA DE BINIAMAR" N^{os} 8 y 9 DE U.P.
- ⑩ MONTE "SAN MARTIN" N^o 10 DE U.P.

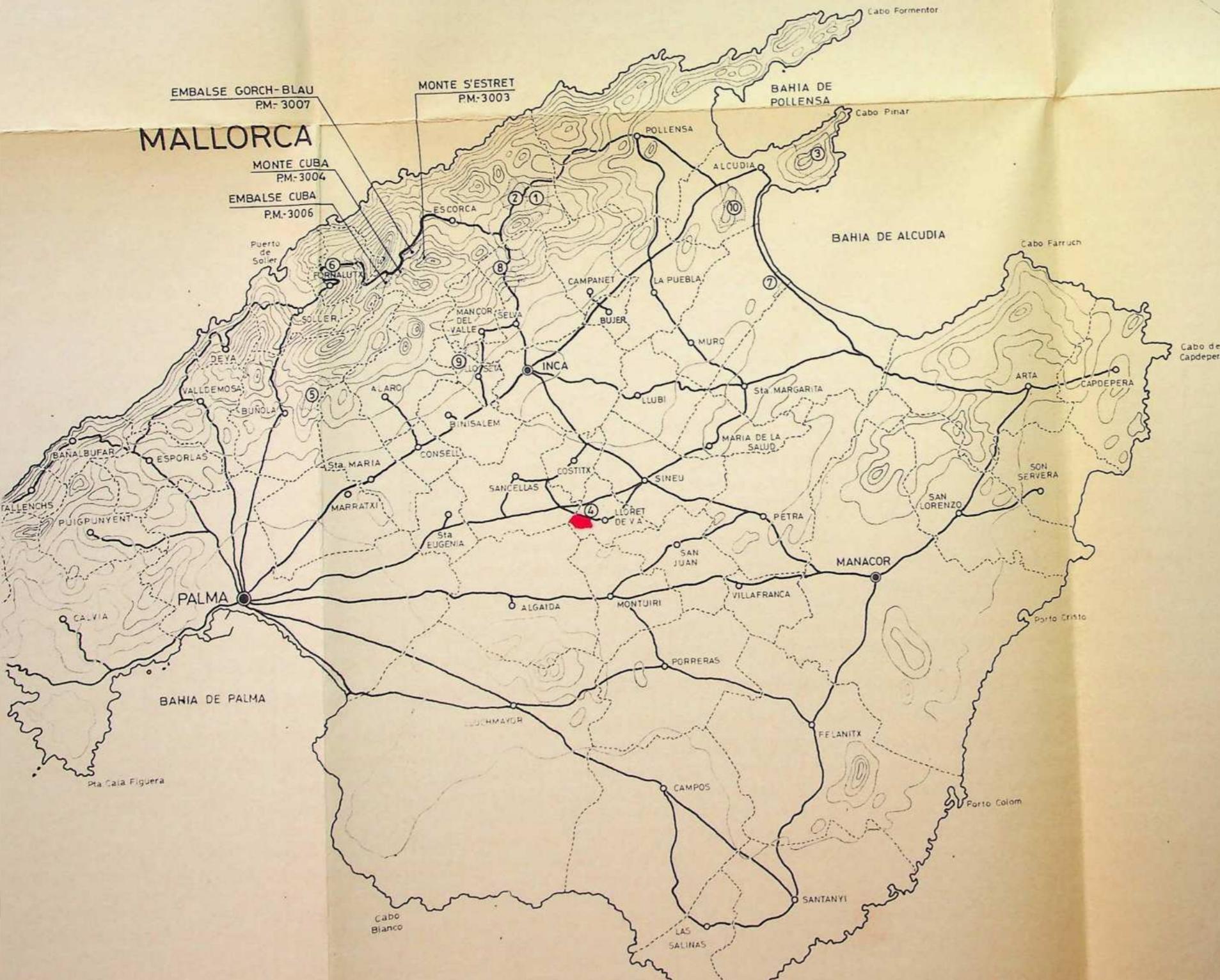
☐ MONTES CONSORCIADOS



FORMENTERA

E

MENO



MALLORCA

EMBALSE GORCH-BLAU
P.M.-3007

MONTE CUBA
P.M.-3004

EMBALSE CUBA
P.M.-3006

MONTE S'ESTRET
P.M.-3003

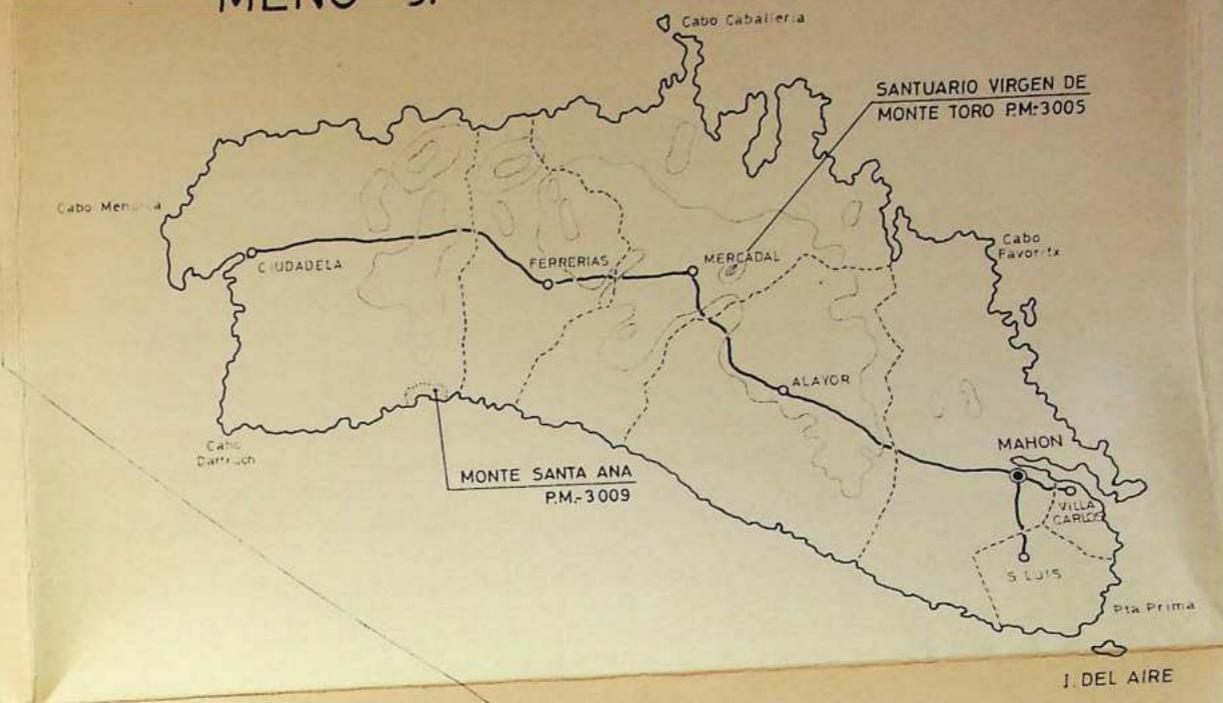
BAHIA DE POLLENSA

BAHIA DE ALCUDIA

BAHIA DE PALMA

SIGNOS CONVENCIONALES

- DIVISION DE TERMINOS MUNICIPALES
- NOMBRE DEL TERMINO
- PARTIDO JUDICIAL
- CAPITAL DE PROVINCIA
- CARRETERA
- CURVAS DE NIVEL (Equidistancia de las curvas 100mts)



SANTUARIO VIRGEN DE MONTE TORO P.M.-3005

MONTE SANTA ANA
P.M.-3009

I. DEL AIRE

MINISTERIO DE AGRICULTURA
JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES
PRIMERA REVISION DE LA ORDENACION
DEL
MONTE "COMUNA DE LLORITO" N° 4
DEL
AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTA ALEGRE

PLANO DE ORDENACION

ESCALA 1:2500

PALMA DE MALLORCA - ABRIL 1975

Vº Bº

DEL INGENIERO JEFE



EL INGENIERO

TERMINO

MUNICIPAL

FINCAS

AGRICOLAS

DE

TRAMO - I

St. a

II

St. a

III

St. a

CAMINO

VIEJO

DE

SINEU

CAMINO

DE

RUBERTS

PARTICULAR

DE PROPIEDAD

DE

FORESTALES

A RUBERTS

CUARTEL - A

St. c

M

C

A

R

DE

ST. a

WELLA DES CARNATGE

O - V

R

CAMINO

CHIBIU

DES

DES

BLA

CAMINO

DE

MUNICIPAL

DE

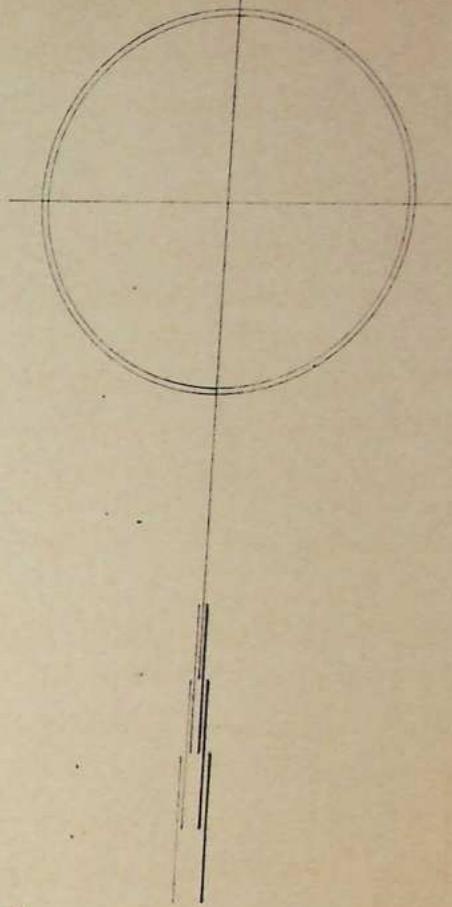
LLORET

AGRICOLAS

DE

DE

PROPIEDAD



VIEJO

DE

SINEU

PARTICULAR
A LLORET DE VISTA ALEGRE

A LLORET DE VISTA ALEGRE

COVAS

CASETA - REFUGIO

LAS

DE

ALEGRE

C

U

A

R

T

E

L

B

ALGIBE - ABREVADERO

CAMINO

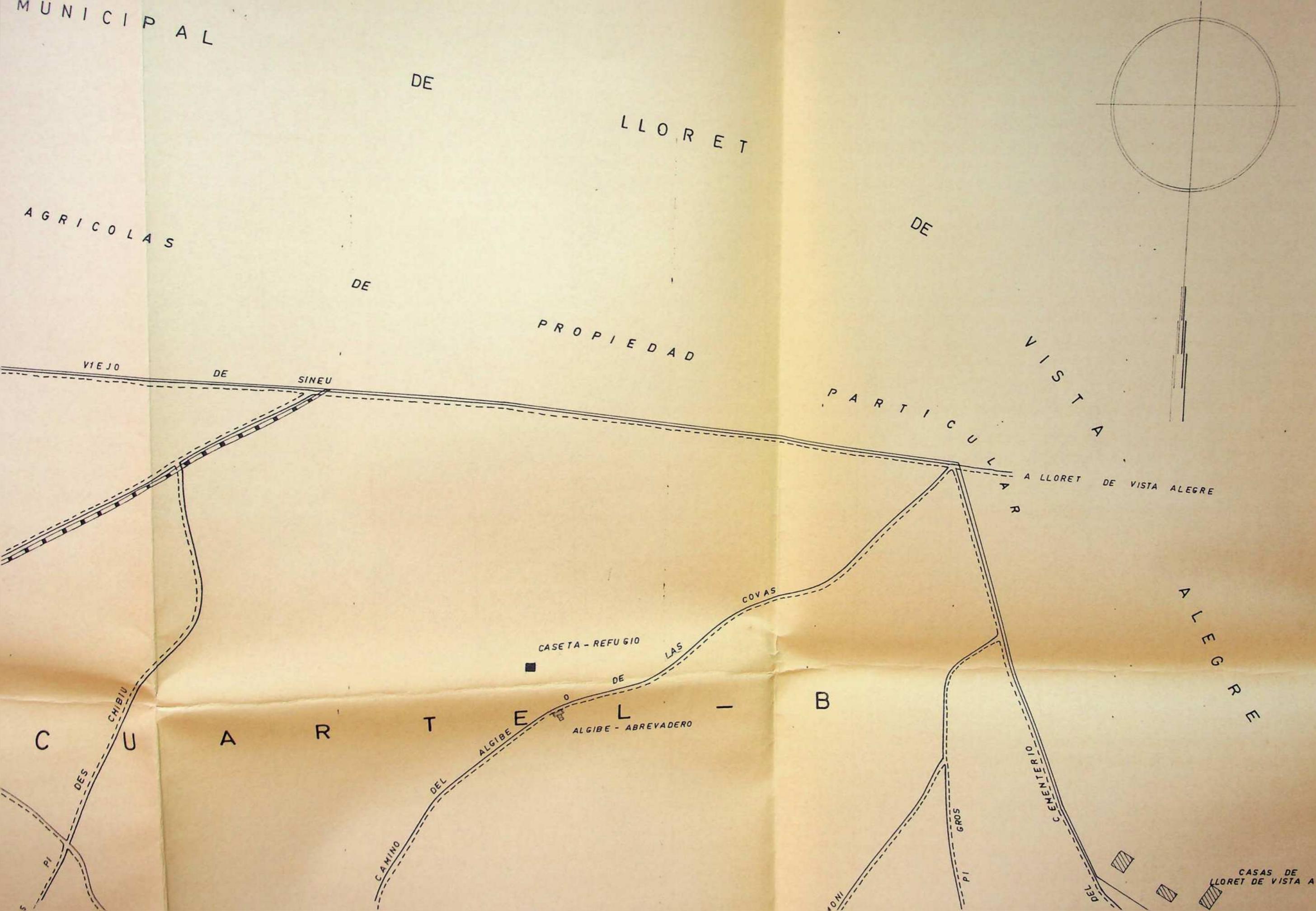
DEL

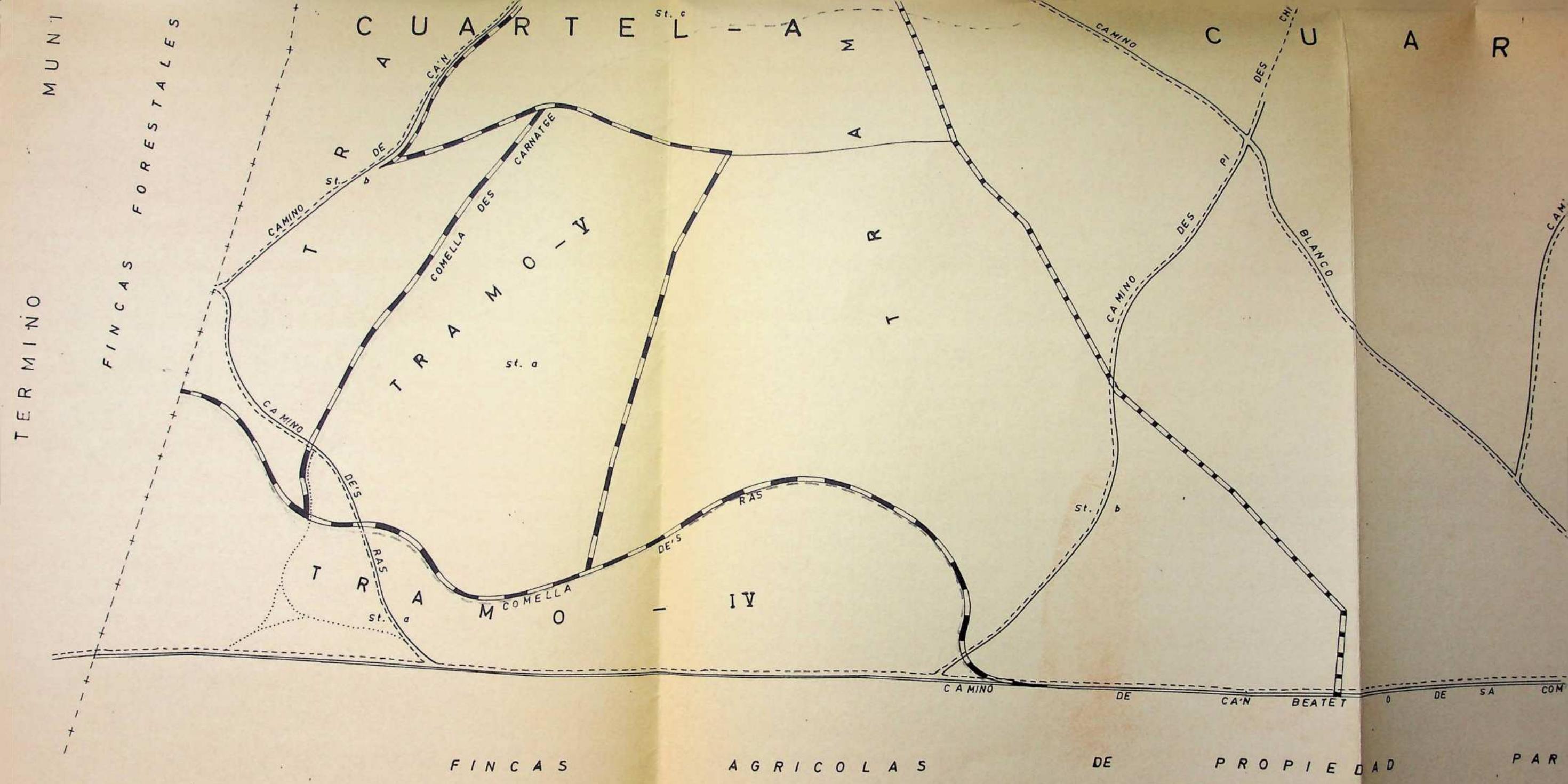
ALGIBE

GROS

CEMENTERIO

CASAS DE LLORET DE VISTA ALEGRE





FINCAS AGRICOLAS DE PROPIEDAD PAR...

TERMINO MUNICIPAL DE LLORET DE



COMUNITAT AUTONOMA DE LES
ILLES BALEARS

EXPEDIENT: Revisió ORDENACION

MONTE N° 4 "COMUNA DE LLORITO"

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE V.A.

la regeneración del monte obliga a una reconsideración de la Ordenación: Nueva división en rodales y nuevo método de corta: en la próxima reunión

- año de corta
- Rodal 1: Quedan de < 20 cm. > clase II de edad
 - Rodal 2: 1/2 de < 20 cm. 1/2 que hay señalable algo de 20 a 40 cm. clases de edad II, III
 - Rodal 3: Hay escasa de 20 a 40 cm. > clase de edad I en casi todo el rodal. Escasa regeneración natural. Se puede hacer repoblación en un 30% de superficie

x Rodal 12: Mezcla de edades, ϕ y necesidad de corta en 2 años = 80 m.c.

x Rodal 10: Mezcla de edades, ϕ y conveniencia de corta en 3 años = 70 m.c.

Rodal 14: Nueva regeneración: II clase > < 20 cm. Entresaca para abrir. y limpieza en 80%

x Rodal 11: mezcla de edades, ϕ quedan nueva existencia > comienza corta solo 2 años, después de la 1/2 del periodo

Rodal 13: Hay poca regeneración natural, difícil la artificial. Comienza ~~la~~ corta en el periodo > hacer limpiezas.

$$p = \frac{1.362}{25} + \frac{38}{2} = 18 + 19 = 37 \text{ m.c.} - 20\% = 30 \text{ m.c.}$$

Repoblaciones en rodales 9, 15 del Cuartel B en 5 Has.

Aprovechamientos realizados durante el Plan Especial
del semiperíodo del período (19.. a 19..)

Productos	Unidad	Cuántía	Valor 10 ³ Pts.	%	10 ³ Por año/Ha.
Maderables	mc.	865	494	23	0'845 to
Caza	Nº. puesto	3	1361	63	1'089 pts
Pastos	Ha.	124'99	276	14	0'237
Otros	-				
TOTAL			2.151	100%	2'171

Trabajos selvícolas y obras de infraestructura artificial realizados
durante la vigencia del Plan Especial del semiperíodo
del período (19.. a 19..)

Clave	Clase	Unidades			Importe 10 ³ Ptas.
		Clase	Nº	Cuántía	
	Trabajos de regeneración				
	Trabajos de adaptación de estructura				
	Construcción vías servicio ...				
	Mejora vías de servicio				
	Conservación de vías de ser - vicio				
	TOTAL				

2 - Evaluación de los resultados obtenidos (Esquema a utilizar)

- Objetivos previstos en la ordenación:

(indicar si el destino y preferencias en la utilización de los recursos, previstos en la ordenación, están de acuerdo con la problemática actual).

- Objetivos previstos en el Plan Especial anterior.

. En cuanto a la persistencia del bosque.

.. El estado de la regeneración es como sigue:

Estadillo nº 1

Tramos en regeneración (al final del año)

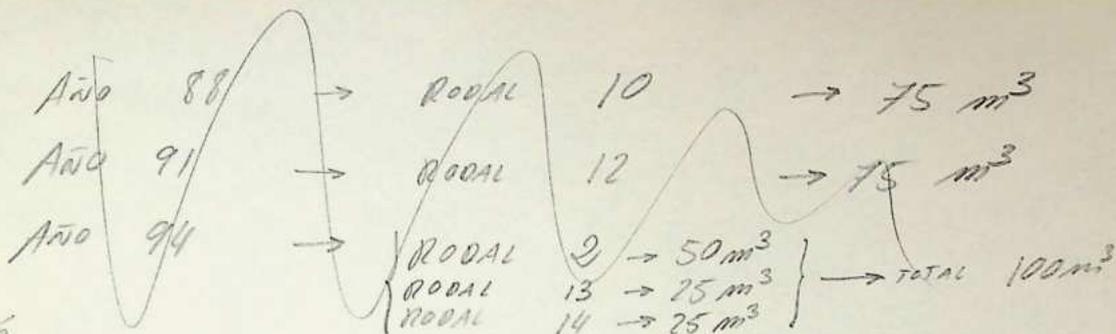
Sección	Cuartel	Tramo	Superficie del tramo. ha.	Tantos por ciento de la superficie del tramo					
				Con repoblado		Rasa a regenerar	Con vuelo a extraer	Con vuelo a incorporar	
				natural	artificial				
1 2 3 10 11 13	A	I	8,38	10					
		II	12,92	30,80					
		III	24,04	2,15	10	80	20,5, 10		
		IV	6,93	30					
		V	6,16	10					
				58,43					

.. La regeneración de los tramos se ha visto afectada por:

- Factores edáficos.
- Climatología.
- Plagas.
- Cortas previstas.
- Ejecución de trabajos previstos.
- Otras causas, y razones de índole social.

.. Análisis de los trabajos realizados para el logro de la regeneración.

LOCALIZACION DE CORTAS



25
54
79

De esta forma en el total del tramo II se ha interesado 175 m³

1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Rodal 1: 60 Rodal 2: 20	-	Rodal 12: 60	-	Rodal 12: 60 Rodal 12: 60	-	Rodal 16: 30 Rodal 11 Rodal 16: 30
1993	1994	1995				
-	Rodal 11: 40 Rodal 13: 30 Rodal 8					

~~183~~ 183

~~360~~ 360

244

208

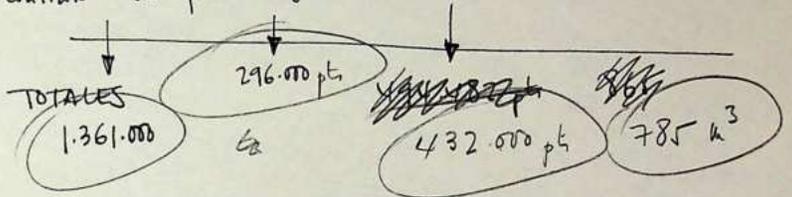
157

1ª Revisión.-

Ingresos

Año	CAZA	PASTOS	MADERA	m ³ /años
1976	155.979	40.490	30.500	60.587
77	"	22.577	15.400	30.637
78	131.110	15.051	27.500	50.481
79	"	"	31.000	56
80	"	"	37.632	49
91	"	37.532	228.500	457
82	"	"	37.710	49
83	"	"		
84	"	"		
85	"	"	6	80

Año 1985 → fu contrato de pastos y caza.



2ª revisión Años 86-95

Ingresos previstos → Caza.- $131.110 + 10\% = 144.221$
 Pastos.- $37.532 + 10\% = 41.285$

Plan de Cortas → Posibilidad = 37 m.c./año.

Reducción 30% = 25 m.c.

En el decenio = 250 m.c.

Cortaremos en 3 años, agrupando las cortas de 3 en 3.-

Año 88 → 75 m.c.
 Año 91 → 75 m.c.
 Año 94 → 100 m.c.

Seabrook

7 Kas - 120.

4640s - 933

~~4640s - 933~~

50 - 3.500

Via raka meja

5 Km 386

Derinde

12.000

PROYECTO DE ORDENACION

DEL

MONTE COMUNA DE LLORITO N° 4

DEL

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTA ALEGRE

PLANO DE RODALES

Superficie ~~129.60~~ Has.

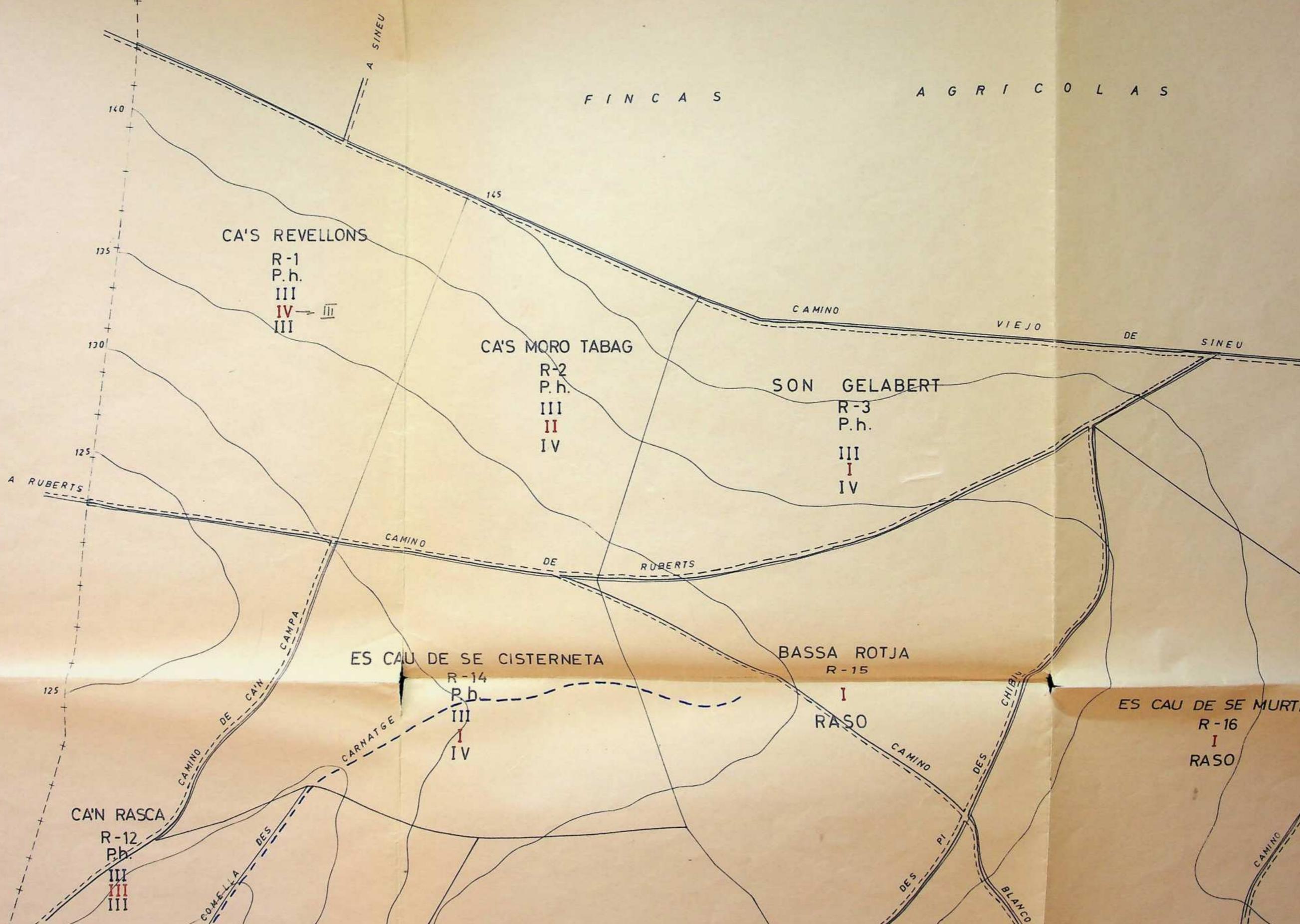
139,2949

Escala 1: 2.500

FINCAS

AGRICOLAS

SANCEL·LAS DE PROPIEDAD PARTICULAR DE FORESTALES



MUNICIPAL

FORESTALES

TERMINO

FINCAS

ES CAU DE SE MURTER
R-16
I
RASO

CA'N RASCA

R-12
P.h.
III
III
III

CARNATGE

R-13
P.h.
III
IV
III

CA'N SALLE

R-10
P.h.
III
IV

CA'N MUNA

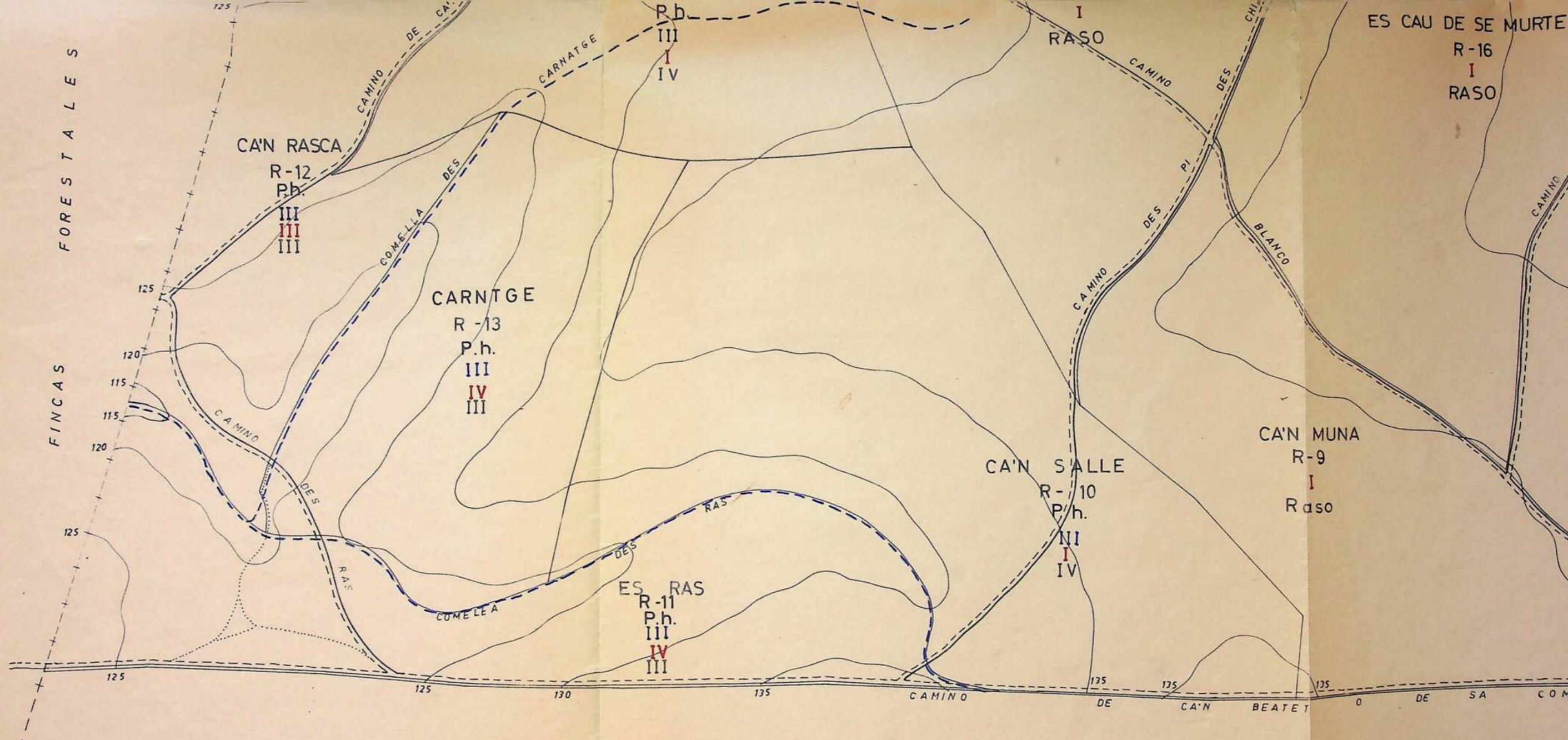
R-9
I
Raso

ES RAS

R-11
P.h.
III
IV
III

F I N C A S A G R I C O L A S D E P R O P I E D A

T E R M I N O M U N I C I P A L D E L L O R



ALGIBE - ABREVADERO

ALGIBE
R-5
I
Raso

IGERETA

SIGNOS CONVENCIONALES

LIMITE DE MONTE Y TERMINO MUNICIPAL	+ - - - - + - - - - +
LIMITE DE MONTE	— — — — —
CURVAS DE NIVEL DE 5 EN 5 m.	~ ~ ~ ~ ~
CARRETERA	— — — — —
CAMINO CARRETERO	- - - - -
SENDA	· · · · ·
EDIFICACION	▧
BARRANCO	— · — · — · — · — ·

CAMINO DE CAIN
DIMONI

CA'N GRAS
R-7
I
Raso

CEMENTERIO
R-6
I
Raso

CASAS DE
LLORET DE VISTA ALEGRE

CEMENTERIO

CARRETERA LOCAL DE

ALGAIDA A SINEU

CAMINO DE SON BAULO

PARTICULAR

E VISTA

ALEGRE

Vº. Bº
EL INGENIERO JEFE



Juan de...

PALMA DE MALLORCA OCTUBRE 1964
EL INGENIERO

Roberto...



COMUNITAT AUTONOMA DE LES
ILLES BALEARS

*Conselleria d' Agricultura
i Pesca*

Revisión de la Ordenación del Monte de U.P. nº 4 denominado "LLORITO"
de la pertenencia del Ayuntamiento de LLORET DE VISTA ALEGRE.



1. ANTECEDENTES

1.1 Características del monte.

- Nombre: COMUNA DE LLORITO
- Número del Catálogo: 4
- Pertenencia: Propios del Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre
- Término Municipal: Lloret de Vista Alegre
- Superficies:

Total	:	139'2949 Has.
Pública	:	139'2949 Has.
Inforestal	:	4'6100 Has.
Forestal	:	134'6849 Has.
Roquedos	:	
Pastizal	:	
Matorral	:	
Arbolada	:	45'8600 Has.
Rasa a repoblar	:	88'8249 Has.

- Suelo: Perteneciente al Eoceno inferior. Las rocas son lastras de piedra caliza fisuradas y fácilmente penetrables por las raíces. La profundidad es pequeña, no pasando de 10 cm. en algunas zonas.
- Especies arbóreas: Pinus halepensis, Olea oleaster y Quercus ilex.
- Matorral: Cistus monspeliensis y albidus, Genista hirsuta, Grataegus monogryia, Mirtus communis, Pistacea lentiscus, Philirea augustifolia, Ampelodesmus tenax, Erica sp.

1.2 Características de la Ordenación

- Destino del predio: productor y protector. Función recreativa
- Preferencias en la utilización de los recursos: La producción no es lo suficientemente importante como para influir en las condiciones socio-económicas de la Comarca.
- Recurso preferente: Madera.
- Recursos subordinados: Caza y Pastos.
- Tratamientos de monte alto: Irregular
- Periodo de 10 años
- Método de Ordenación: Entresaca regularizada

En principio, el método de Ordenación aplicado ha sido acertado y la cuantía de cortas adecuada, pero los daños producidos por vendaval el año 1981 ha modificado sustancialmente el Plan de Cortas, obligando a extraer cantidades superiores a la posibilidad en 1981 y 1982, superando en 285 m.c. la cantidad a extraer en el decenio de 500 m.c. Por ello se ha alterado profundamente el desarrollo de la Ordenación, considerándose que el próximo decenio exigirá una gran atención a la evolución del monte, de acuerdo con el Plan de Cortas que se establezca con una necesaria reducción de la posibilidad.

En cuanto a las inversiones realizadas, han sido suficientes en lo que respecta a defensa del monte contra los incendios, pero escasas en cuanto a repoblación de zonas rasas o de deficiente existencia de repoblado y sobre todo en tratamientos selvícolas: entresacas, podas y desbroces que faciliten la mejora vegetativa y la regeneración natural.

- Método de cortas: Entresaca
- Turno o edad de cortabilidad media: 75 años

Actualmente, año 1985, finaliza el segundo período de 10 años de la Ordenación y es el último de vigencia del Plan Especial.

2. ANALISIS Y EVALUACION DEL PLAN ESPECIAL ANTERIOR

2.1 Evaluación de los resultados obtenidos

El destino y preferencias en la utilización de los recursos, previstos en la Ordenación, está de acuerdo con las actuales circunstancias socio - económicas de la zona, pudiéndose hacer hincapié en el hecho de la adjudicación de la caza a una Sociedad, que aglutina a los cazadores de la Entidad Propietaria del Monte, por lo que se identifican más los intereses sociales con los del propio Ayuntamiento.

Los objetivos previstos en el Plan Especial anterior, se han cubierto en cuanto a la persistencia del bosque, por cuanto al estado de regeneración del arbolado es como sigue:

Sección	Cuartel	Tramo	Superficie del tramo. Ha.	Tanto por ciento de la superficie del tramo				
				Con repoblado		Rasa a regenerar	Con vuelo a extraer	Con vuelo a incorporar
				natural	artificial			
U ^a	A	I	8'38	10	-	-	-	-
		II	12'92	55	-	-	-	-
		III	24'04	9	80	11	-	-
		IV	6'93	30	-	-	-	-
		V	6'16	10	-	-	-	-
				38'43				

Monte N°: Plan Especial del semiperiodo
 Grupo de Montes: del periodo.

Cortas realizadas durante los años 1971 a 1974

Cuartel	Tramo	Pies cortados		Volumen Unitario mc/cc	Volumen total mc/cc	
		Clase	Nº			
A	I	1ª	25	0'126	3'150	
		2ª	37	0'341	22'869	
		3ª	116	0'774	113'030	
		4ª	32	1'240	39.683	
		5ª	1	1'928	1'928	
		6ª				
		Total tramo I		271		180,710
	II	1ª	39	0'060	2'369	
		2ª	53	0'353	18'733	
		3ª	49	0'742	36'381	
		4ª	14	1'240	17'372	
		5ª	2	1'856	3'712	
		6ª				
		Total tramo II		157		78'576
	III	1ª	43	0'146	6'298	
		2ª	52	0'345	17'967	
		3ª	65	0'742	48'909	
		4ª	25	1'230	30'789	
		5ª				
		6ª				
	Total tramo III		185		104'963	
IV	1ª	6	0'182	1'092		
	2ª	84	0'364	30'619		
	3ª	127	0'827	105'094		
	4ª	29	1'194	34'637		
	5ª					
	6ª					
	Total tramo IV		146		171'442	
V	1ª	18	0'146	2'628		
	2ª	74	0'372	27'566		
	3ª	185	0'801	148'356		
	4ª	56	1'230	69'189		
	5ª	1	1'784	1'784		
	6ª					
	Total tramo V		313		249'523	
	Total Cuartel		977		785'214	
	Total Monte		977		785'214	

Plan Especial (años 1971 a 1972)

Comparación entre las cortas propuestas y las realizadas

Sección	Cuartel	Clases de cortas (en m.c/cc)							
		Reproducción		Por entresaca		Mejora		TOTAL	
		Propues- tas.	Realiza- das.	Propues- tas.	Realiza- das.	Propuestas	Realizadas	Propues- tas.	Rea- za
4 ^a	A			500	785				785
Total Sección				500	785				785
Total Monte				500	785				785

Aprovechamientos realizados durante el Plan Especial del7..... semiperíodo del período (1976 a 1985)

Productos	Unidad	Cuantía	Valor 10 ³ Ptas.	%	Porcentaje
Haderables	mc.	785	432	21	0'346
Caza	Ha.	3	1.361	55	1'065
Pastos	Ha.	134'63	296	14	0'237
Otros	-				
TOTAL			2.089	100 %	1'672

Trabajos selvícolas y obras de infraestructura artificial realizados durante la vigencia del Plan Especial del7..... semiperíodo del^{3.er}..... período (1976 a 1985)

Clave	Clase	Unidades			Importe 10 ³ Ptas.
		Clase	Nº	Cuantía	
	Desbroces	Ha.		42.953	4.553
	Mejora vías de servicio	Km.	5	77.200	386
	Deslinda	-	-	-	11
TOTAL					4.950

3.- PLAN ESPECIAL

3.1. Volúmenes estimados de las existencias

Se incluye estadillo nº 6

Estado 2.6

Monte o Grupo: 4 Existencias calculadas en I.I.1986 al terminar la ejecución del P.E. del 24 semestre periodo del 24 periodo.

Sección	Cuartel	Tramo	Existencias iniciales en I.I.19.76	Cortas 19__ 19__	Nº de años del semestre periodo	Crecimiento corriente anual	$\frac{Cr1}{100} \times P$	$(\frac{V1 - C}{2})$	$(V1 - C)$	$(\frac{V1 - C}{2}) \frac{Cr1}{100} P$	Existencias actuales I.I.
			$V1$ mcfcc 1	C mcfcc 2	Años 3	$Cr1$ %	5	mcfcc 6	mcfcc 7	mcfcc (8)=(5)X(6)	mcfcc (9)=(7)+(8)
		I	351'3	181	10	2'8	0'28	260'8	170'3	73'0	243,3
		II	463'9	79	10	2'6	0'28	424'4	384'9	118'8	503'7
		III	331'2	105	10	2'8	0'28	278'7	226'2	78	304,2
		IV	346'2	171	10	2'8	0'28	260'7	175'2	73	248'2
		V	342'2	249	10	2'8	0'28	217'7	93'2	61	154'2

TOTAL 1.834'8 785 1.453'6

3.2 Aprovechamientos

3.2.1 Maderables

Reajunto de la posibilidad:

Manteniendo el criterio de la Ordenación, Ordenación, calculemos la posibilidad por la fórmula:

$$P = \frac{E}{n} + \frac{C}{2} \quad \text{en que}$$

E = 1.454 m.c.

n = 75 años

c = 40 m.c.

Así pues, $P = 19 + 20 = 39$ m.c. anuales, a los que aplicaremos un coeficiente restrictivo aproximado del 25 %, a la vista del exceso de cortas, que los daños por el viento ha obligado a realizar en el presente decenio.

Con ello la posibilidad se reduce a 30 m.c. anuales, acumulándose en dos años, en la forma reflejada en el Plan de Cortas, obtenido por un examen minucioso del estado de cada rodal que componen los tramos I al V y cuyo detalle se expresa en el siguiente cuadro:

AÑO	RODAL	VOLUMEN
1.986	1 - 2	60 - 20
1.988	12	60
1.990	12	60
1.992	10	60
1.994	11	40

El Plan de Cortas comprenderá pies de la 3ª y 4ª clases diamétricas, junto con los escasos pies de la 5ª clase, y se apearán también los árboles mal conformados o que estorben al joven repoblado de la 2ª clase, siempre con el criterio de dejar el suficiente número de pies padres que aseguren la regeneración del tramo.

El Plan de Cortas que se propone, va encaminado a conseguir la restitución al monte de las existencias que los vendavales de 1.981 obligaron a extraer, al tiempo que con gran atención a la evolución de la masa y con la flexibilidad necesaria, se considera al término del próximo decenio la conveniencia de modificar el método, puesto que la entrada en sazón de corta del Cuartel B, prácticamente coetáneo y la situación en que se halle el Cuartel A pueden aconsejar una reconsideración.

Plan de Cortas:

Se incluye el estadillo nº 7

3.2.2. Secundarios

Comprenden la caza y los pastos. La caza se propone como adjudicación para todo el decenio de 1.986 á 1.995 y el Ayuntamiento considera la conveniencia de la adjudicación a la Sociedad de Cazadores de Lloret por razones socio-políticas, y puesto que es el actual concesionario. En cuanto a los pastos se subastarán igualmente para el decenio, siendo el próximo año coincidente también con la primera anualidad.

3:2:3: Resumen económico de los aprovechamientos

Se incluye el estadillo nº 8

3.3. Mejoras

Se incluye el estadillo nº 9

Plan Especial para los años 1986 - 1995

Plan de Mejoras

1. Clase, cuantía y Coste estimado

Clase de Mejora	Unidades		Coste estimado en Ptas. 1.985		Orden de prelación
	Clase	Nº	Unitario	Total Ptas.	
Desbroces	Ha.	120	100.000	12.000.000	1
Repoblación	Ha.	20	80.000	1.600.000	2
Cortafuegos	Ha.	20	60.000	1.200.000	3
Trat. de Plagas	Ha.	700	300	210.000	4
IMPORTE TOTAL DEL PLAN				15.010.000	

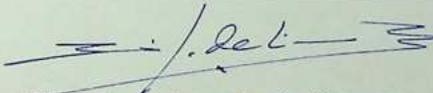
2. Posible financiación del Plan de Mejoras

Aportación Gobierno Balear	14.820.000 Ptas.
Fondo de Mejoras	190.000 Ptas.
TOTAL	15.010.000 Ptas:

Palma de Mallorca, Octubre de 1.985

EL INGENIERO DE MONTES

Vº Bº
EL INGENIERO JEFE


Fdo.: José Ignacio de Cisneros

Fdo.: Mateo Castelló